



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VALLUÉRCANES

##### *Nombramiento de Concejales Delegados*

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por Decreto de esta Alcaldía de fecha 15 de junio de 2019, se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva se transcribe literalmente:

Otorgar las delegaciones que se señalan a favor de los Concejales siguientes:

- Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente, Obras y Mantenimiento: D. Alberto Torrecilla Caño.
- Concejalía de Festejos, Asuntos Sociales, Agricultura y Ganadería: D. Raúl Caño Pérez.

En Valluércanes, a 15 de junio de 2019.

El Alcalde,  
José Ignacio Díez Pozo